ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757 — CONTRATO No. 335-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
MMMMMMM

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	1.Mediante la circular 002 enviada el 13 de enero del 2021 circular 007 de 11 feb del 2021 y la Resolución 385 de 2020, y prorrogado hasta el 28 de febrero de 2021 mediante la Resolución 2230 de 27 de noviembre de 2020, y de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1o del artículo 7o y el artículo 12 o de la Resolución No. 1430 de 20201 de la ARN se continua con la atención virtual. 2.En este mes de trabajo, se realizó atención psicosocial a 35 PPR activas asignadas en este periodo, a través de vía telefónica y/o virtual (Resolución 16 de marzo de 2020- Covid 19), de los cuales 20 PDT se encuentran en ejecución (57%), 9 PDT están en elaboración (26%) y 6 PDT se encuentran evaluados (17%). 3. En este mes de septiembre, se logró atender al 100 % de la población asignada, donde se avanzó en la caracterización, evaluación y en el cumplimiento de los acuerdos concertados en el plan de trabajo vigente de cada uno de los PPR asignados. 4. Se realizaron las acciones de búsqueda (vía telefónica, mensajes de texto, WhatsApp, Facebook) logrando una atención del 100 % de la población asignada, logrando contactar a 35 PPR activos (100%). Además, en este mes laborado, se realizaron cuatro atenciones familiares, donde se abordaron temas de salud, ciudadanía, productivo y manejo de emociones y procesos educativos en el hogar. 5. Se actualizó datos de contacto, registro de ubicación y correo electrónico de 2 PPR. (Yulieth Alexandra Daza, Robinson Leiton Roque). 6. Se cargó y verificó en SIR la información registrada de 19 instrumentos aplicados a la población (3 instrumentos de seguimiento ISUN, 8 Instrumento de Habitabilidad y 8 de empleabilidad). 7. En este mes de septiembre, se realizaron aproximadamente 52 asistencias psicosociales, logrando cumplir a cabalidad cada atención con los participantes. 8. El dia 03 de septiembre se realizó la primera visita de seguimiento (ISUN) a la UN de la PPR Helmer Juspian Yangana, donde se logró constatar que la UN se encuentra en funcionamiento y cumpliendo con los objetivos esperados. 9. El dia 10 de septiembre se realizó la tercera visita de seguimiento (ISUN) a la UN de la PPR Deicy Yolima Leiton, donde por medio de la visita se constató que la UN, no se encuentra en funcionamiento, y se genera el acta de cierre de la UN. 10. El dia 16 de septiembre se realizó la primera visita de seguimiento (ISUN) a la UN de la PPR Yuli Tatiana Mendoza, donde se logró constatar que la UN se encuentra en funcionamiento y cumpliendo con los objetivos esperados.
2.Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1. Para el mes de septiembre, se tiene que el 57% de los PDT se encuentra en ejecución, el 26 % de los PDT se encuentran en elaboración y el 17% de los PDT están evaluados, cumpliendo con las fechas estipuladas en cada proceso. 2. En este periodo se avanzó en la aplicación del instrumento de caracterización a 6 de la ruta regular, de los cuales en este mes se pasaron a ejecución 6 PDT, cumpliendo con los tiempos estipulados por la entidad. 3. En este mes de septiembre, se aplicaron 19 instrumentos; 3 de seguimiento a las unidades de negocio ISUN, 8 de habitabilidad, 8 de empleabilidad. 4. Se aplicaron 3 instrumentos de seguimiento a las unidades de negocio ISUN de las PPRs; Helmer Juspian Yangana, Deicy Yolima Leiton y Yuli Tatiana Mendoza. 5.Se registró en el SIR el 100% de los acuerdos correspondientes al mes de septiembre. Aproximadamente 52 acuerdos trabajados durante este mes, cumpliendo con los tiempos estipulados por la entidad.
3.Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Actualmente se encuentran 20 PDT en ejecución, 9 PDT están en elaboración y 6 PDT se encuentran evaluados, cumpliendo así con los tiempos adecuados en cada proceso, donde se abordan temas de grupo familiar, personal, habitabilidad, productivo, ciudadano, seguridad y de salud. 2. El dia lunes 1 de septiembre se revisaron todos los planes de trabajo que están próximos a pasar a ejecución, donde se priorizaron con las PPR los acuerdos más relevantes a trabajar durante este nuevo PDT, las cuales en general fueron las dimensiones; Personal, Habitabilidad, Productivo, ciudadanía (acciones de Servicio Socia) y Seguridad. 3. Se cumplieron aproximadamente 46 acuerdos durante el mes de septiembre, dejando registrado en SIR el avance de la actividad trabajado con los participantes. 4. En este mes de septiembre se pasaron a ejecución 6 PDT de ruta regular, donde se realizó el acta de reunión entre el asesor de ruta y el profesional, además se cargó la evidencia con el resumen de acuerdos del PDT, dejando en SIR el registro de este proceso.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	335-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
MMMMMMM

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	1. Durante este mes de septiembre, se atendieron a 35 PPR activas, de los cuales 20 PDT está en ejecución, 9 PDT en elaboración y 6 PDT evaluados. 2. Se trabajaron los acuerdos correspondientes al mes de septiembre de las PPR que tuvieron sus PDT en ejecución, donde se abordó cada acuerdo con el participante, dejando el registro en SIR, además las PPR que tiene sus PDT en elaboración se aplicaron instrumentos de caracterización (Habitad y empleabilidad) y se priorizaron las metas y acuerdos a trabajar durante el nuevo ciclo del PDT. Para estos PDT, se priorizaron las dimensiones de ciudadanía (Servicio Social), seguridad, habitad, personal, productiva (BIE) y salud (portabilidad y listado censal). 3. Por medio de WhatsApp, msm de texto y llamadas telefónicas se dieron a conocer a las PPR y familiares las recomendaciones y acciones de la ARN para prevenir el contagio por COVID-19, además se concientizó a las PPR que están priorizadas en esta nueva fase de vacunación, con el fin de adelantar las acciones pertinentes y cumplir con este esquema de vacunación.
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	1. El dia 16 de septiembre se realizó reunión via telefónica con el presidente de la JAC del barrio Olaya Herrera del municipio del Bordo-Cauca, donde se definieron los temas a concertar y trabajar por parte de dos PPR que se van a realizar el servicio social comunitario en este barrio, es por ello que se priorizo una reunión presencial con el presidente de la JAC finalizando el mes de octubre, esto con el fin de realizar las firmas de las acta de concertación y seguimiento del proceso adelantado por los participantes en la ruta de reintegración.
6.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1.El dia 1 de septiembre se remite a los profesionales una base de las PPR proyectadas a formular su Beneficio de Inserción Económica- BIE en el mes de septiembre, donde se priorizan fechas para el comité de BIE, revisión de ficha en sistema y revisión de carpeta a radicar. 2.En los días 15-20 de septiembre se realizó el comité de BIE, donde se escucharon las propuestas de las PPR; Mariluz Ulcue (compra de mulas para acarreo y trasporte de personas), Jhorman Duván Montalvo (compra de ganado doble propósito), las personas en mención, demostraron su conocimiento en el area, es por ello que en comité se aprobaron las dos propuestas y se iniciaron las acciones de formulacion por parte de cada profesional. 3. El dia viernes 17 de septiembre se envía al asesor de ruta una base con la información de los proyectos productivos, priorizados para la meta del año 2022, de los cuales se tiene previstos radicar 23 proyectos productivo individuales. 4. El dia jueves 30 de septiembre se envían tres carpetas en digital de los proyectos productivos formulados, al asesor de ruta con el fin de validar información y subir a la carpeta compartida, para su posterior revisión en Bogotá).
7.Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1.El dia 23 de septiembre se procede a realizar la evaluación de cuatro PPR: Sandra Yaneth, José Dilmer Burbano, Robinson Leiton y Helmer Juspian Yangana, donde se evaluó el tema jurídico y salieron procedentes para su culminación, además se realizó la evaluación del PDT por culminación de la ruta y se cargaron las actas restantes.
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. El dia 16 de septiembre se realizó reunión vía telefónica con el presidente de la JAC del barrio Olaya Herrera del municipio del Bordo, Patía-Cauca, donde se definieron los temas a concertar y trabajar por parte de dos PPR que se van a realizar el servicio social comunitario en este barrio, es por ello que se priorizo una reunión presencial con el presidente de la JAC finalizando el mes de octubre, esto con el fin de realizar las firmas de las acta de concertación y seguimiento del proceso adelantado por los participantes en la ruta de reintegración. 2. En el mes de septiembre, se cumplieron 12 acuerdos de ciudadanía del plan de trabajo de las PPRs: Elkim Duván Medina (CID 7.4.1.1 y CID 7.4.1.2), Omar Acuña García (CID 7.3.3.1 y CID 7.3.3.2), Ubilson Diaz Diaz (CID 7.2.2.1 y cid 7.2.2.2), Orlando Fermín Gurrute(CID 7.2.2.1 y cid 7.2.2.2), José Dilmer Burbano Pino (CID 7.2.2.1 y CID 7.2.2.2), Sandra Yaneth Mejía(CID 7.3.1.2 y CID 7.3.1.3) Robinson Leiton Roque (CID 7.2.21 y CID 7.2.2.2) y Mariluz Ulcue (CID 7.2.2.19.logrando evidenciar el compromiso de los participantes en el cumplimiento de la acción del servicio social y al mismo tiempo reconocen los derechos y deberes que tiene como ciudadanos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	335-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
MMMMMMM

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	1.Dentro del proceso de FA se llevará a cabo diferentes revisiones de la población objeto para dar cumplimiento a sus necesidades con respecto al tema académico, donde se tendrá en cuenta las PPR que fueron priorizadas desde el año 2020 en diferentes ofertas académicas que estarán en ejecución en el presente año. 2.EL dia 27 de septiembre se envía base de las personas que se van a matricular para el al Convenio 1584 de 2021 con la UNAD para la implementación del modelo de la UNAD con la estrategia "Maestro Itinerante". 3. Con respecto al plan de acción referente a FPT se tendrá en cuenta la oferta de las instituciones públicas y privadas que otorguen cupos y además de oportunidades de acceso a cursos, técnicos, operarios y tecnólogos que faciliten el avance en el área profesional y a nivel laboral. Además, teniendo en cuenta el contexto donde residen las PPR se entrará a buscar alternativas para lograr la vinculación a estos programas. 4. En el mes de septiembre se realizó el cierre de dos actas de FPT de las PPR: Robinson Leiton Roque (agotamiento del tiempo), Helmer Juspian Yangana (agotamiento del tiempo), Sandra Yaneth Mejía (agotamiento del tiempo) y José Dilmer Burbano pino (agotamiento del tiempo), 5. Acción del servicio social, se están realizando acercamientos y planeando estrategias con diferentes entidades privadas que están enfocadas al servicio de la comunidad, que otorguen un espacio para que las PPR puedan llevar a cabo sus acciones al servicio de la comunidad. 6. En este mes de septiembre se realizó la entrega de 2 proyectos productivos individuales de la meta 2021 a las siguientes PPR: Aida Luzilma Sanchez Luligo y Jhon Jairo Galindo, además se realizó una revisión de las actas de entrega en físico y el reporte en sistema, logrando validar la información y cumpliendo con el plan de acción en esta area.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	1. De manera transversal, a través del proceso se adoptan continuamente los discursos, estrategias, abordaje de acuerdos, identidad de género, sexo, proveniencia, focalización de familia y demás circunstancia particular de cada participante en la ruta de reintegración, este proceso se realiza a través de los acuerdos en los PDT de cada participante, teniendo en cuenta género, sexo y temas de diversidad étnica. 2. En el mes de septiembre se compartió con la población métodos pedagógicos respecto al tema de género y sexo, logrando brindar a la población una información clara y precisa de los diferentes estereotipos que existen en la sociedad.
11.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.Se respondió de forma oportuna correos de solicitud de información por parte de R1, R3 y otros administrativos que lo requirieron. 2. Se realizó entrega de información requerida por los asesores y líder del punto de atención, como respuesta a correos, consolidados de población, información general de procesos y acompañamiento con las PPR. 3. Se elaboró el informe de actividades del 01 a 30 de septiembre de 2021.
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1.Se verificó la asistencia en ARPA y SIR de cada una de las PPR atendidas durante este mes de septiembre. 2. Se registró en el módulo de planes de trabajo la proyección y el avance de los acuerdos proyectados para el mes de septiembre, de 20 PPR que tienen PDT en ejecución. 3. durante el mes de septiembre, se realizó el 100% de los cumplidos de los acuerdos trabajados en el mes. 4. Se registraron en el sistema 19 Instrumentos: 3 de seguimiento a las unidades de negocio ISUN, 8 de habitabilidad y 8 instrumentos de empleabilidad. 5. El dia 23 de septiembre se cargó en la carpeta compartida, las planillas de atención psicosocial, actas de entrega, reuniones con actores externos y demás soportes registrados en SIR, en este mes de trabajo.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	1. Se entregó a la asistente de archivo y digitación planillas de atención psicosocial y formación para el trabajo correspondientes al mes de septiembre, con el respectivo FUID mensual de cada planilla. 2. Se entregó a la asistente de digitación dos ISUN aplicados a las UN de negocio de las PPR: Helmer Juspian Yangana, Deicy Yolima Leiton y Yuli Tatiana Mendoza. 3. El dia 30 de septiembre se entregaron 3 ISUN con firmas originales y fotos a las visitas generadas durante el año vigencia 2021, además se realizó la entrega de cuatro carpetas de proyectos productivos, con el fin de enviar esta información a nivel central.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	335-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
MMMMMMM

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. El dia 09 de septiembre se participó en la primera reunión de equipo del area de reintegración, dirigida por el asesor de ruta Gustavo Adolfo Gomez, donde se trabajaron los temas: desplazamientos a territorio (1 Q octubre), culminaciones (cargas actas de culminación y documentación requerida), proyectos productivos (BIE), actualización de métodos operativos BIE, tablero de control, Seguimiento Servicio Social y temas varios. 2. El dia 13 de septiembre se participó en la segunda jornada de salud mental, dirigida por el profesional en salud y la profesional asignada de nivel central, con el fin de abordar temas de relacionamiento, aprender a escuchar, manejo de mis emociones, temas saludables, relajación mental y participación libre. 3. El dia 14 de septiembre se participó en la segunda jornada de salud mental dirigida por el profesional en salud y la profesional asignada de nivel central, con el fin de abordar temas de hábitos saludables y talentos por parte de cada profesional. 4. El dia 21 de septiembre se participó en la reunión de hábitos saludables. 5. El dia 24 de septiembre se participa en la integración de grupo del equipo de reintegración, donde se trabajan temas compañerismo, lúdicas y actividades de esparcimiento. 6. El dia 28 de septiembre reunión de equipo del area de reintegración dirigida por el asesor de ruta Gustavo Adolfo Gomez, donde se trabajaron los temas: desplazamientos a territorio (2 Q octubre), culminaciones cuarto trimestre, proyectos productivos (BIE), actualización de métodos operativos BIE, tablero de control, Seguimiento Servicio Social y temas varios.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato .	1.Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2.Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

JHON FREDY RUIZ TRUJILLO

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"